

ASAMBLEA DEL AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES



ACTA No. 14

(Sesión ordinaria del viernes 23 de marzo de 2012)

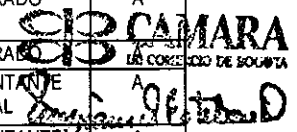
En Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2012, siendo las 8:45 a.m., previa citación realizada por el Presidente (e) y Representante Legal de la Corporación Autorregulador del Mercado de Valores – AMV, doctor Felipe Alfonso Rincón Ospina, mediante comunicación dirigida a los miembros y aviso de prensa publicado en el diario Portafolio el día veintitrés (23) de febrero de 2012, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos de AMV, se reunió en el GUN CLUB, ubicado en la Avenida 82 No. 7-63 de Bogotá., en sesión ordinaria, la Asamblea de Miembros del Autorregulador del Mercado de Valores.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificada la asistencia, se constató la presencia de los representantes legales o apoderados de las siguientes entidades miembros de AMV:

No.	Nombre	Entidad	Cedula	Calidad	Clase
1	GERMAN ARTURO TORRES	AFP BBVA HORIZONTE S.A.	53000293	APODERADO	B
2	ALEXANDRA CASTILLO GÓMEZ	AFP CITICOLFONDOS S.A.	51840113	REPRESENTANTE LEGAL	B
3	ANGELICA MARIA RAMOS	AFP ING S.A.	52540053	APODERADA	B
4	CAMILO TRUJILLO SAAVEDRA	AFP PORVENIR S.A.	16539906	APODERADO	B
5	ADRIANA MARIA MEJIA CHUJFI	AFP PROTECCION S.A.	42079200	APODERADA	B
6	MARY ANDREA TORRES JULIAO	AFP SKANDIA S.A.	32937901	APODERADA	B
7	MARINO ANDRÉS RAMIREZ CASILIMAS	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	79986709	APODERADO	B
8	FERNANDO TORRES	BANCO AGRARIO S.A.	79351151	REPRESENTANTE LEGAL	B
9	JUAN PABLO FAJARDO	BANCO AV VILLAS S.A.	79155589	APODERADO	B
10	GERMAN ARTURO TORRES	BANCO BBVA S.A.	53000293	APODERADO	B
11	NATHALIA AGUIRRE	BANCO CITIBANK S.A.	52055960	REPRESENTANTE LEGAL	B
12	SONIA PATRICIA VARGAS HERRERA	BANCO COLPATRIA S.A	51889558	APODERADA	B
13	JUAN DAVID SANINT	BANCO DAVIVIENDA S.A.	80198619	APODERADO	B
14	GUSTAVO ADOLFO PRADA FORERO	BANCO DE BOGOTA S.A.	19261523	APODERADO	B
15	DOUGLAS BERRÍO ZAPATA	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	3229076	REPRESENTANTE LEGAL	B
16	DIANA PEDRAZA ISAZA	BANCO FUNDACION SOCIAL BCSC	52713605	APODERADA	B
17	NORA XIMENA HERNÁNDEZ	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	31902200	APODERADA	B
18	YUDY CONTANZA PEDRAZA	BANCO HELM BANK S.A.	52113991	APODERADA	B
19	FELIPE CALDERON PADILLA	BANCO HSBC COLOMBIA S.A.	80197622	APODERADO	B
20	ANA CONSTANZA SIERRA LUQUE	BANCO POPULAR S.A.	51922628	APODERADA	B
21	OMAR FELIPE ROA MONROY	BANCO SANTANDER S.A.	80028793	APODERADO	B
22	JOSE LUIS CAÑAS	BANCÓLDEX	79795246	APODERADO	B
23	JUAN MANUEL LOPEZ LEON	BANCOLOMBIA S.A.	79765589	APODERADO	B
24	NANCY YANETH ESCOBAR PEDRAZA	BANCOOMEVA	52260206	APODERADA	B
25	ELIZABETH ROBAYO PAEZ	CAPITALIZADORA BOLIVAR S.A.	39780581	APODERADA	A
26	GLADYS GONZALEZ SALCED	CAPITALIZADORA COLMENA S.A.	52150265	APODERADA	A
27	PAULA LUCIA DAVILA	CAPITALIZADORA COLPATRIA S.A.	52527453	APODERADA	A
28	LUIS HERNAN GAMBA	CENTRAL COOPERATIVA FINANCIERA (COOPCENTRAL)	79386350	APODERADO	A

No.	Nombre	Entidad	Cedula	Calidad	Clase
29	JUAN MANUEL LOPEZ LEON	CORP. FIN BANCA DE INVERSIÓN BANCOLOMBIA S.A.	79765589	APODERADO	A
30	CARLOS MARIO MURILLO	COMP. FIN COLTEFINANCIERA S.A.	14295223	APODERADO	A
31	MARÍA FERNANDA ROJAS VILLARREAL	COMP. FIN FINANCIERA AMERICA S.A.	39776487	REPRESENTANTE LEGAL	A
32	ELBER ADRIANO GONZALEZ	COMP. FIN FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	16884559	REPRESENTANTE LEGAL	A
33	CARLOS MARIO MURILLO	COMP. FIN GIROS Y FINANZAS CIA S.A.	14295223	APODERADO	A
34	JUAN MANUEL LOPEZ LEON	COMP. FIN LEASING BANCOLOMBIA S.A.	79765589	APODERADO	A
35	SANDRA CAROLINA LACHE	COMP. FIN LEASING BOLIVAR S.A.	53070427	APODERADA	A
36	ALFONSO RODRÍGUEZ AZUERO	CORP. FIN COLOMBIANA S.A.	19058948	REPRESENTANTE LEGAL	A
37	ANGELA HURTADO CASTRO	CORP. FIN JP MORGAN S.A.	52266604	REPRESENTANTE LEGAL	A
38	EMELINA GALINDO ROZO	CORP. FIN INVERSORA PICHINCHA S.A.	52411837	APODERADA	A
39	NATHALIA AGUIRRE GÓMEZ	CITITRUST COLOMBIA S.A.	52055960	APODERADA	B
40	ANDRES HERRERA GONZALEZ	ECOPETROL S.A.	79940986	APODERADO	A
41	CARLOS IGNACIO ROJAS GAITÁN	FIDUCIARIA AGRARIA S.A.	80423708	REPRESENTANTE LEGAL	B
42	JULIO GARCIA BARCO	FIDUCIARIA BBVA S.A.	53000293	APODERADO	B
43	JUAN FELIPE VASQUEZ	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	79887571	APODERADO	B
44	PEDRO CAMACHO PLATA	FIDUCIARIA CENTRAL S.A.	80240575	APODERADO	B
45	GLADYS GONZALEZ SALCEDO	FIDUCIARIA COLMENA S.A.	52150265	APODERADA	B
46	CARLOS ANDRES ORDOÑEZ	FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.	79784541	APODERADO	B
47	ALEJANDRA CARDENAS RIAÑO	FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.	52413112	APODERADA	B
48	JUAN CARLOS PACHECO	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	79782042	APODERADO	B
49	MARIA ANDREA PIÑEROS	FIDUCIARIA DEL PAÍS S.A. (FIDUPAÍS)	52646158	REPRESENTANTE LEGAL	B
50	NORA XIMENA HERNÁNDEZ	FIDUCIARIA GNB SUDAMERIS S.A.	31902200	APODERADA	B
51	YUDY CONTANZA PEDRAZA	FIDUCIARIA HELM TRUST S.A.	52113991	APODERADA	B
52	ALEXANDRA PRIETO	FIDUCIARIA HSBC S.A.	52416229	REPRESENTANTE LEGAL	B
53	JUAN DIEGO ESTRADA CARBONELL	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	16075851	APODERADO	B
54	ANDRÉS NOVA ESCOBAR	FIDUCIARIA POPULAR S.A.	71747345	APODERADO	B
55	MARYANDREA TORRES JULIAO	FIDUCIARIA SKANDIA S.A.	32937901	APODERADA	B
56	CESAR HUMBERTO GARCIA	FIDUCOLDEX S.A.	16212139	REPRESENTANTE LEGAL	B
57	JAIME EDUARDO GARZÓN AVILA	FIDUCOLOMBIA S.A.	79374072	REPRESENTANTE LEGAL	B
58	JUAN PABLO HERRERA GUTIÉRREZ	FOGAFIN	80505386	APODERADO	A
59	JULIO CÉSAR GARCÍA LÓPEZ	FONDO NACIONAL DE AHORRO	80409102	APODERADO	A
60	LUIS ENRIQUE RAMIREZ	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	79598097	REPRESENTANTE LEGAL	A
61	CARLOS ARTURO RIVERA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	19366001	APODERADO	A
62	GUSTAVO ADOLFO GOMEZ	SAI INTERBOLSA S.A.	80406667	APODERADO	A
63	ELIZABETH ROBAYO PAEZ	SAI SEGURIDAD CIA S.A.	39780581	APODERADA	A
64	JUAN PABLO ARAÚJO ARIZA	SAI SURAMERICANA S.A.	15173355	APODERADO	A
65	ANDRES URIBE	SCB ACCIONES DE COLOMBIA S.A.	79145943	REPRESENTANTE LEGAL	B
66	RAFAEL APARICIO ESCALLÓN	SCB ACCIONES Y VALORES S.A.	19163817	REPRESENTANTE LEGAL	B
67	ANDRES FELIPE TACHE	SCB AFIN S.A.	80159879	APODERADO	B
68	JOSÉ DAVID CARO ARDILA	SCB ALIANZA VALORES S.A.	79410014	APODERADO	B
69	ENRIQUE VELASQUEZ ECHEVERRI	SCB ASESORES EN VALORES S.A.	70115480	REPRESENTANTE LEGAL	B
70	ALVARO JOSE ISAZA CAMACHO	SCB ASESORIAS E INVERSIONES S.A.	79451811	REPRESENTANTE LEGAL	B


SE CAMARA
 LE COLEGIO DE SOGUNA

No.	Nombre	Entidad	Cedula	Calidad	Clase
71	JUAN PABLO JAIMES GARCÍA	SCB ASVALORES S.A.	91259691	APODERADO	B
72	MA. CAROLINA CARDENAS	SCB BOLSA Y RENTA S.A.	52693580	APODERADA	B
73	EDUARDO MAYORGA MORA	SCB CASA DE BOLSA S.A.	80083785	APODERADO	B
74	TERESITA ARANGO ARANGO	SCB CIA PROFESIONALES DE BOLSA S.A.	32519515	REPRESENTANTE LEGAL	B
75	NATHALIA GÓMEZ AGUIRRE	SCB CITIVALORES S.A.	52055960	APODERADA	B
76	ALEX ABRAHAM SILBERWASSER BACAL	SCB COMPASS GROUP S.A.	16791521	REPRESENTANTE LEGAL	B
77	ARTURO ARDILA RAMIREZ	SCB CORREDORES ASOCIADOS S.A.	79937618	APODERADO	B
78	DAVID JULIAN MICAN	SCB CORREVAL S.A.	80036397	APODERADO	B
79	DIANA PAOLA GARCES PRADA	SCB DAVIVALORES S.A.	1032421293	APODERADA	B
80	MARÍA HELENA HERNANDEZ	SCB GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A.	45755002	REPRESENTANTE LEGAL	B
81	LUZ STELLA DUERI	SCB INTERBOLSA S.A.	52414349	REPRESENTANTE LEGAL	B
82	EDWIN RICARDO GONZÁLEZ	SCB SANTANDER INVESTMENT COL S.A.	79541047	REPRESENTANTE LEGAL	B
83	JOSE MANUEL VELEZ LONDOÑO	SCB SERFINCO S.A.	70127379	REPRESENTANTE LEGAL	B
84	NORA XIMENA HERNÁNDEZ	SCB SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A.	31902200	APODERADA	B
85	MARY ANDREA TORRES JULIAO	SCB SKANDIA VALORES S.A.	32937901	APODERADA	B
86	SARA PEREIRA	SCB ULTRABURSATILES S.A.	52145602	REPRESENTANTE LEGAL	B
87	JUAN MANUEL LOPEZ LEON	SCB VALORES BANCOLOMBIA S.A.	79765589	APODERADO	B
88	NASLY JENNIFER RUIZ	SECRETARIA HACIENDA DISTRITAL	52555277	APODERADA	A
89	GERMAN ARTURO TORRES	SEGUROS BBVA S.A.	53000293	APODERADO	A
90	JUAN PABLO ARAÚJO ARIZA	SEGUROS CIA SURAMERICANA S.A.	15173355	APODERADO	A
91	PAULA LUCIA DAVILA	SEGUROS COLPATRIA S.A.	52527453	APODERADA	A
92	ELIZABETH ROBAYO PAEZ	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	39780581	APODERADA	A
93	GERMAN ARTURO TORRES	SEGUROS VIDA BBVA S.A.	5829656	APODERADO	A
94	ELIZABETH ROBAYO PAEZ	SEGUROS VIDA BOLIVAR S.A.	39780581	APODERADA	A
95	PAULA LUCIA DAVILA	SEGUROS VIDA COLPATRIA S.A.	52527453	APODERADA	A
96	ENRIQUE MARIN GARCÍA	SEGUROS VIDA RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A.	7523075	APODERADO	A
97	MARY ANDREA TORRES JULIAO	SEGUROS VIDA SKANDIA S.A.	32937901	APODERADA	A
98	JUAN PABLO ARAÚJO ARIZA	SEGUROS VIDA SURAMERICANA S.A.	15173355	APODERADO	A
99	JUAN PABLO ARAÚJO ARIZA	SEGUROS VIDA SURATEP S.A.	15173355	REPRESENTANTE LEGAL	A
100	BIBIANA NOVOA MEDINA	TITULARIZADORA DE COLOMBIA S.A.	39789333	APODERADA	A

El doctor Rincón agradeció la asistencia y dio la bienvenida a los doctores Daniel Mazuera (Vicepresidente del Consejo Directivo y Presidente del Comité de Gobierno Corporativo y Nominaciones), Luis Alberto Mejía (Presidente del Comité Financiero y de Auditoría), Pedro Bautista (Presidente del Tribunal Disciplinario) así como a los demás integrantes del Consejo Directivo, del Tribunal Disciplinario, de los Comités de Miembros, del Comité de Control Interno y Compliance, del Comité de Entidades Públicas e Instituciones Oficiales Especiales y del Comité Académico, presentes en la reunión.

Así mismo, saludó a los señores representantes legales y apoderados de las entidades miembros de AMV, al igual que a los demás asistentes, agradeciendo su presencia en la Asamblea del Autorregulador del Mercado de Valores.

Seguidamente, señaló que de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos de la Cámara Autorregulador del Mercado de Valores, la Asamblea será presidida por el Presidente de la Cámara AMV y el Secretario de la misma será el Secretario del Consejo Directivo, cargo desempeñado actualmente por el doctor Carlos Adolfo Guzman Toro.

Posteriormente, el Presidente de la Asamblea informó a los asistentes que en ese punto de la reunión se encontraban presentes y representados cien (100) miembros de AMV - relacionados anteriormente -, que corresponden al 83.3% del total de 120 miembros de la entidad, existiendo por lo tanto quórum para deliberar y decidir válidamente.

2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Asamblea. El Presidente de la Asamblea sometió a consideración de los señores representantes y apoderados de los Miembros el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

A continuación se transcribe el Orden del Día aprobado por la Asamblea:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y consideración del orden del día
3. Nombramiento de la Comisión Aprobatoria del Acta
4. Informe de Gestión de AMV - 2011
5. Informe del Comité Financiero y de Auditoría
6. Informe de Gobierno Corporativo
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Consideración de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2011
9. Elección del revisor fiscal y fijación de sus honorarios
10. Proposiciones y varios

3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA

El doctor Rincón preguntó a los representantes de los Miembros de AMV si algunos de ellos deseaban postularse para ser designados como integrantes de la Comisión Aprobatoria del Acta, la cual estará compuesta por dos (2) personas.

Las siguientes personas fueron postuladas para integrar la mencionada Comisión:

Teresita Arango Arango, representante legal de Cía. Profesionales De Bolsa S.A.
Juan David Sanint, apoderado de Banco Davivienda S.A.

Los asistentes aprobaron por unanimidad la conformación de la Comisión Aprobatoria del Acta con las personas que fueron postuladas para el efecto, quienes aceptaron la referida designación.

4. INFORME DE GESTIÓN DE AMV - 2011

Seguidamente, el doctor Rincón presentó a los miembros y demás asistentes un resumen del informe de gestión del año 2011 de AMV. Señaló que el informe de gestión estuvo a disposición de los miembros de AMV con anterioridad a la Asamblea desde la fecha de la convocatoria y que hace parte del libro entregado durante la misma. Precisó que dicho informe fue considerado y acogido por el Consejo Directivo de AMV en su reunión del 20 de febrero de 2012. Antes de iniciar la presentación del informe mencionó que el equipo directivo de AMV ha realizado un ejercicio de identificación de iniciativas de forma transversal a todas las áreas de la entidad. Asimismo, realizó un reconocimiento a la gestión del doctor Carlos Alberto Sandoval quien se desempeñó como Presidente de AMV desde el 2009 hasta el 2011.

Dando inició a su presentación, explicó el doctor Rincón que la labor de autorregulación de AMV se llevó a cabo en un entorno de importantes transformaciones y ajustes en materia económica y financiera. Destacó que fue un año en el que a nivel internacional se

propusieron reformas regulatorias para garantizar la estabilidad financiera. En el ámbito local, señaló entre otros aspectos, que la Superintendencia Financiera de Colombia fue aceptada el pasado 6 de marzo como la signataria de MoU de IOSCO. Resaltó la evolución del mercado, destacando el fortalecimiento del mercado de valores como vehículo de financiación, el mayor acceso al mercado reflejado en que el año pasado el número de personas naturales que son accionistas superó el millón y las negociaciones por E-trading crecieron un 36.6% anual en términos de volumen transado. También se refirió al aumento en el volumen de recursos administrados a través de los Fondos de Terceros Administrados por Entidades Vigiladas, los cuales pasaron de \$89.8 billones en 2007 a \$207 billones en 2011.

Así mismo, señaló los cambios en el marco normativo, destacando los nuevos estándares de documentos AMV adoptados con el objetivo de brindar mayor claridad y entendimiento de la normativa. Destacó que éstos permiten que los documentos sean clasificados de acuerdo a su contenido, en la clasificación se encuentran los Reglamentos AMV, Documentos de Política, Documentos de Investigación, Documentos de Consulta Pública, Propuestas Regulatorias, Cartillas/Material de Estudio, y Manuales y Guías. Señaló que en el desarrollo de éstos documentos es esencial la participación de la industria, por lo cual se expidió la Carta Circular No. 41 de 2011 a través de la cual se solicitó a la industria proponer temas que consideraran que deben ser evaluados por AMV en desarrollo de su función regulatoria.

Adicionalmente, indicó que los estándares de documentos también permiten clasificar los documentos de acuerdo a su etapa de desarrollo, entre los cuales se encuentran el proyecto de borrador, el borrador, el documento preliminar y el documento AMV. Agregó que los documentos pueden ser encontrados en la sección de publicaciones de la página de internet de AMV.

Un avance que destacó fue el documento de política DP39 – Formación de precios e información en el mercado de divisas, en el cual se da claridad sobre prácticas del mercado de divisas y se precisan conductas que se consideran contrarias al reglamento. Señaló que durante el 2011 el estado de la Agenda fue el siguiente: se publicaron cuatro documentos de política, una propuesta regulatoria, siete documentos de investigación y dos documentos de consulta pública. Resaltó igualmente, que se realizó la publicación de la segunda versión de Análisis – Revista del Mercado de Valores.

A continuación presentó las actividades sobre Estándares y Prevención del mercado, resaltando los avances en el profesionalismo del mercado de valores. Éstos se observan en buena medida en los grandes temas desarrollados en materia de certificación de profesionales del mercado, entre los cuales se encuentra la automatización en la programación de exámenes, la automatización en la verificación de antecedentes, la herramienta de pagos masivos, la base de datos única de Certificación, la tercerización de la plataforma tecnológica, el nuevo esquema de atención de servicio al cliente y la herramienta de información y los resultados de certificados. Se refirió igualmente a la gestión realizada en el banco de preguntas, reflejada en la evaluación cuantitativa y cualitativa de la totalidad del mismo. Como resultado se consolidó un banco de preguntas superior a 4.460 preguntas que garantizan niveles de suficiencia y confiabilidad.

Indicó que los avances en Certificación también se observan con las modificaciones a la vigencia de la certificación, la renovación de la certificación y la eliminación del plazo para la repetición de exámenes en caso de reprobación consecutiva. Adicionalmente, señaló que AMV trabajó en una serie de productos adicionales que serán ofrecidos en el 2012, relacionados con material de estudio para cada una de las modalidades y de los módulos evaluados, la incorporación de preguntas de ética al Banco de Preguntas, la realización de exámenes de prueba para los aspirantes a presentar sus exámenes de idoneidad y se ajustará a un año el periodo del Comité Académico. Agregó que AMV, de acuerdo con las políticas establecidas, no participa ni se responsabiliza de la capacitación de los sujetos de certificación.

Finalmente, en este punto se refirió a la evolución del número de profesionales certificados desde el 2008 hasta el 2011, destacando que al cierre del 2011 4.575 profesionales se encuentran certificados.

En cuanto a los logros de 2011, destacó que se trabajó en conjunto con la Superintendencia Financiera de Colombia en el desmonte de esquemas irregulares de apalancamiento en deuda privada, se publicó un informe especial destacando la manipulación de las acciones de ETB y EEB, se desarrollaron nuevas metodologías de supervisión de esquemas de Multifondos, esquemas de Carteras Colectivas y Mila, y 74 quejas fueron resueltas. Señaló que se logró a través de diferentes actividades una disminución de las inconsistencias de registro de las operaciones del mercado OTC y se incrementó el acceso a información de los proveedores de infraestructura. Preciso que en el 2011 se contó con acceso a información de la Bolsa de Valores de Colombia, el Banco de la República, ICAP, DECEVAL, GFI y Tradition.

Posteriormente, presentó los proyectos adelantados por AMV en materia de estándares durante 2011, destacando la base de datos Información de Mercados – IMER, la cual se creó con más de 80 millones de registros, de 10 años de historia de cifras del mercado de valores, consolidando la totalidad de operaciones sobre valores y divisas. Explicó que actualmente se cuenta con las autorizaciones para publicar la información y como resultado se publica un informe trimestral de mercados. Agregó que esta herramienta le permitirá a AMV publicar indicadores de concentración por instrumento y por mercado, entre otros.

Por otro lado, indicó que se publicaron las ediciones 3, 4 y 5 del manual de buenas prácticas con recomendaciones relacionadas con conductas, ordenantes y certificación. Destacó la realización del II Seminario de Control Interno y Compliance: Desarrollo del Mercado de Valores, en el cual se contó con la presencia de reconocidos conferencistas de la Bolsa de Valores de Londres, la Bolsa Mercantil de Chicago, de OMX Nordic de Estocolmo, el FBI de Estados Unidos y de Goldman Sachs de Brasil.

Posteriormente, se refirió a la gestión preventiva y de estándares. En desarrollo de la gestión preventiva, precisó que se enviaron veinticinco cartas de advertencia, treinta y tres cartas de instrucción y cincuenta y tres cartas de recomendación, mientras que en las actividades de estándares se destacan cinco capacitaciones, siete visitas generales, tres visitas de conocimiento estratégico, veinte visitas temáticas y once visitas de seguimiento.

Resaltó que las visitas temáticas estuvieron relacionadas con temas de abusos de mercado, apalancamiento, conflictos de interés, enrutador de órdenes, dineros de clientes, verificación de certificación, sistema de grabación de llamadas y nuevo esquema de multifondos. Agregó que las cartas de advertencia se refieren a temas de conflictos de interés, fraude e intereses de clientes. Por su parte señaló que las cartas de instrucciones se relacionaron con políticas y procedimientos, certificación, dinero de clientes, manipulación y apalancamiento. De otro lado, las cartas de recomendación trataron temas como intereses de clientes y registros OTC.

En lo relacionado con la gestión de disuasión se refirió a la publicación de la política de cumplimiento y de la guía de graduación de sanciones, resaltó la finalización de 35 procesos disciplinarios y la existencia de 32 procesos disciplinarios activos a 31 de diciembre de 2011. Como resultado de los procesos disciplinarios en total se impusieron 35 sanciones, relacionadas con el profesionalismo y diligencia, los intereses de clientes, los abusos de mercado, el gobierno y control interno, las OPCFs, los regimenes prudenciales, la defraudación y los conflictos de interés. Preciso que las sanciones impuestas fueron amonestación (9), multa (11), suspensión (5), suspensión y multa (8), expulsión (1), expulsión y multa (1). Adicionalmente, se trasladaron 8 casos a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Posteriormente, el doctor Rincón señaló la importancia de la participación de la industria en la gestión de AMV. Al respecto, se refirió a los 6 Comités de Miembros de AMV que cuentan con 59 participantes. Preciso que durante el 2011 se realizaron 42 reuniones. De los temas transversales discutidos en las reuniones de Comités resaltó la implementación de nuevos estándares de AMV, la Carta Circular No. 41, el nuevo esquema de certificación, los avances en educación financiera, la base de datos IMER, el sistema de administración de riesgo de contraparte. Igualmente, hizo referencia a los temas estudiados por los Comités de Divisas, Renta Fija, Renta Variable, Entidades Públicas, Control Interno y Académico.

En relación con otras actividades desarrolladas por AMV, destacó que el esquema de autorregulación en divisas continuó consolidándose con 44 sujetos de autorregulación y 494 profesionales certificados en divisas. Agregó que durante el 2011 se realizó una gestión preventiva y de elevación de estándares con un plan de ajuste relacionado con el deber de profesionalismo y diligencia, siete cartas de advertencia relacionadas con abusos de mercado, dos planes de ajuste, ocho cartas de recomendación y veinticinco cartas de instrucción relacionadas con gobierno y control interno. Agregó que existen once herramientas de alerta, se recibieron 72 denuncias y se realizaron 36 indagaciones preliminares.

Presentó los avances del programa de Educación Financiera Para Todos, indicando la evolución del programa durante el año 2011. La estructura del programa es de 74 participantes que se reúnen una vez al año en plenaria. Mensualmente se reúne el Comité Ejecutivo para coordinar, realizar seguimiento y aprobar las iniciativas desarrolladas por los grupos de trabajo. Indicó que existen cuatro grupos de trabajo entre los cuales se encuentran los siguientes: Estándares y Reconocimiento, Diagnostico y Población, Contenidos y Herramientas, y Ejecución. Destacó que el año pasado se presentó el informe de gestión de los aportes de los afiliados en el 2011 de manera individual para cada uno de ellos.

Seguidamente, resaltó que se realizó la segunda versión del concurso de arquitectos del mercado de valores, y se obtuvo la aceptación del programa de educación en el International Network of Financial Education de la OECD. Presentó los resultados del programa en Expoinversión destacando que se realizaron 11 charlas, participaron 400 consumidores financieros, y se realizó la presentación de la primera cartilla desarrollada con la imagen del programa. Indicó que se ejecutaron un total de 79 charlas en 10 ciudades, contando con la participación de aproximadamente 2370 consumidores.

Posteriormente, presentó la gestión de MARCO destacando que se presentaron 60 solicitudes de conciliación con pretensiones económicas por más treinta y cinco mil millones de pesos. Resaltó que se celebraron convenios con los defensores del consumidor financiero de 98 entidades y se fortaleció la infraestructura y liderazgo de MARCO a través de marco@online, SIMARCO y la certificación ICONTEC 9001.

Finalmente, destacó los avances en el fortalecimiento del capital estratégico, con la tercerización del centro de cómputo y la nueva política de seguridad de la información, la nueva mesa de ayuda, la elaboración de acuerdos de nivel de servicios, y la nueva plataforma de correo electrónico y de software para envíos masivos. Indicó que se realizó un plan de formación especializado en el mercado de valores y fortalecimiento de la gestión de bienestar. Adicionalmente, presentó avances en el funcionamiento del Sistema de Gestión Integrado.

Una vez finalizada la presentación, el Presidente sometió a consideración de los miembros el Informe de Gestión de AMV para el año 2011, el cual fue aprobado de manera unánime por la Asamblea.

5. INFORME DEL COMITÉ FINANCIERO Y DE AUDITORÍA

En este punto el doctor Luis Alberto Mejía, Presidente del Comité Financiero y de Auditoría, presentó el informe elaborado por el Comité Financiero y de Auditoría, respecto de las actividades desarrolladas durante el año anterior, el cual hace parte de la documentación publicada con anterioridad a la reunión y entregada en copia física a los asistentes.

El doctor Mejía informó quiénes fueron los miembros del Comité durante dicho periodo, y resaltó que en los meses de septiembre y octubre se retiraron como miembros del Consejo Directivo y como representantes del Comité Financiero y de Auditoría, los doctores Álvaro Motta Cano, Andrés Flórez Villegas y David Wigoda Rinzier. Señaló que en reemplazo del doctor Alvaro Motta Cano, la Asamblea de Miembros Clase A de AMV designó, el 7 de septiembre de 2011, al doctor Luis Alberto Mejía quien tomó posesión de su cargo el 31 de octubre del año anterior. Indicó que actualmente el Comité está integrado por los doctores Fuad Velasco Juri, Cristian Mosquera y Luis Alberto Mejía.

Posteriormente, explicó el doctor Mejía las principales actividades desarrolladas por el Comité. Dentro de estas actividades señaló:



- La revisión del cumplimiento del presupuesto de ingresos y gastos de la entidad.
- La revisión del cumplimiento de indicadores del segundo semestre de 2010 y el primer semestre de 2011.
- La revisión de la metodología utilizada para evaluar el desempeño de los funcionarios por medio de indicadores de gestión.
- Se veló por que la información financiera y contable preparada por AMV, estuviera revelada adecuadamente.
- La evaluación de los aspectos metodológicos y financieros del esquema de compensación variable adoptado por AMV y su aplicación para el ejercicio del 2011.
- La consideración y aprobación del plan de auditoría para el 2011.
- La consideración del concepto de la revisoría fiscal frente al informe de suficiencia y adecuación de las medidas de control interno de AMV, que debe presentar a la Asamblea General, de conformidad con el artículo 209 del Código de Comercio.
- Realizó un seguimiento permanentemente sobre la ejecución y efectividad del plan anual de monitoreo del Sistema de Control Interno de AMV. Dando cumplimiento a la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Evaluó la estructura del control interno de la entidad mediante la evaluación independiente del Sistema de Control Interno, llevada a cabo por la Auditoría Interna de AMV y la firma externa Grant Thornton.
- Revisó el cumplimiento del Plan de Monitoreo, Sensibilización y Capacitación del Sistema de Gestión Integrado (SGI) de AMV

Una vez finalizada la exposición del doctor Mejía, el Presidente de la Asamblea sometió a consideración el anterior informe, el cual fue aprobado por unanimidad y solicitó al Secretario dar lectura y continuar con el siguiente punto del orden del día.

6. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO.

En este punto de la reunión, el doctor Daniel Mazuera, Presidente del Comité de Gobierno Corporativo y Nominaciones, presentó a la Asamblea de miembros el informe de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2011, el cual hace parte de la documentación publicada con anterioridad a la reunión y entregada en copia física a los asistentes.

El doctor Mazuera destacó que el Comité de Gobierno Corporativo y Nominaciones evaluó las postulaciones recibidas por los miembros para la integración de los diferentes órganos colegiados de AMV. Señaló que parte de esta tarea implicó un cuidadoso análisis de las hojas de vida correspondientes, en búsqueda de representantes de gran trayectoria y reconocida experiencia e idoneidad para integrar los citados órganos de la entidad.

Por otro lado, hizo referencia a la modificación al Código de Gobierno Corporativo. Explicó el doctor Mazuera que se consideró necesario modificar el Código de Gobierno Corporativo con el objetivo de adoptar estándares aplicables de manera específica a la actividad de Autorregulación en Divisas y de MARCO. Indicó que también se modificó para establecer algunas actividades que se consideran incompatibles con el rol de miembros del Consejo Directivo y del Tribunal Disciplinario estableciendo, entre otros aspectos, que los miembros del Consejo Directivo no pueden actuar como apoderados o intervenir ante la Superintendencia Financiera en procedimientos sancionatorios o actuaciones relacionadas con éstos.

También precisó que el Comité de Gobierno Corporativo está en capacidad de atender preguntas, inquietudes o solicitudes en relación con la gestión de gobierno corporativo de AMV y el cumplimiento del Código de Gobierno.

Así mismo, el doctor Mazuera informó que el Comité aprobó el informe anual presentado por cada una de las secretarías de los Comités, en el cual se relacionan las diferentes reuniones llevadas a cabo, el registro de asistencias, las convocatorias fallidas, el cumplimiento de los temarios para cada reunión y las autoevaluaciones diligenciadas por los miembros de tales órganos.

Por último, señaló que el Comité adelantó diferentes actividades en cumplimiento de la normatividad vigente, dentro de las cuales destacó:

SE CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTA
Zaira Ochoa

- Revelación de la información personal y financiera de los funcionarios de la entidad, requerida para la debida prevención y administración de los conflictos de interés que puedan presentarse en desarrollo de sus funciones.
- Se presentaron informes de gestión trimestrales por parte de la administración al Consejo Directivo.
- Se publicaron en la página de Internet de AMV los siguientes documentos: (i) Estatutos; (ii) Reglamentos, (iii) Código de Gobierno Corporativo; (iv) Estructura y organización de AMV, (v) Informe Anual de Gobierno Corporativo, (vi) Hoja de vida de directivos.
- Se publicó oportunamente en la página de Internet la información financiera semestral y anual establecida en el Código.
- La auditoría interna elaboró el informe anual consolidado de los reportes e informes que realizan los funcionarios de AMV en los términos del Código de Gobierno Corporativo.

Una vez finalizada la exposición del doctor Mazuera, el Presidente de la Asamblea sometió el informe, el cual fue aprobado por unanimidad, y solicitó al Secretario dar lectura y continuar con el siguiente punto del orden del día.

7. INFORME DEL REVISOR FISCAL

La representante de la firma Grant Thornton Ulloa Garzón, quien adelantó la Revisoría Fiscal de AMV, doctora Yadeira Cuellar, realizó la presentación del informe de la revisoría fiscal, el cual se puso a disposición del público en general desde la fecha de la convocatoria, e hizo parte de la documentación entregada a los asistentes.

La doctora Cuellar hizo referencia a los Estados Financieros de 2011, dentro de los cuales se encuentra el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo de AMV.

Explicó la doctora Cuellar que en su opinión, los Estados Financieros de AMV fueron preparados de conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y los principios de contabilidad aceptados en Colombia. Adicionalmente, indicó que los mismos fueron realizados teniendo en cuenta los libros de contabilidad y que a través de ellos se presentaron razonablemente todos los aspectos significativos de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2011.

Indicó que se observaron medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de terceros que están en su poder.

Aclaró que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos, a las decisiones de la Asamblea General de miembros y del Consejo Directivo.

Adicionalmente, la doctora Cuellar mencionó que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente. Igualmente, se declaró que AMV ha cumplido las normas relativas impartidas por la SFC relacionadas con el diseño, implementación, desarrollo y mantenimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo -SARO.

Resaltó que AMV mantiene un programa de control y prevención del riesgo de lavado de activos, aplicando las disposiciones generales contenidas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, relacionadas con el SIPLA.

Por último, hizo referencia a que el informe de gestión contiene las explicaciones necesarias sobre la situación de AMV y la evolución de sus operaciones, y se destacó la labor de control y prevención del riesgo de lavado de activos de AMV. Así mismo, se señaló que AMV ha cumplido las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social. Al cierre de 2011 se encontraba a paz y salvo por concepto de aportes a este sistema.

Una vez concluida la exposición de la doctora Cuellar, el Presidente de la Asamblea sometió a consideración el informe, el cual fue aprobado por unanimidad. Posteriormente agradeció la presencia de los funcionarios de la entidad Grant Thornton Ulloa Garzón, y solicitó al Secretario dar lectura y continuar con el siguiente punto del orden del día.

CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTÁ
[Firma]

8. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

El doctor Rincón informó a la Asamblea que los Estados Financieros y demás anexos, incluidas las notas a los mismos, así como el dictamen emitido por el Revisor Fiscal correspondientes al ejercicio contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, fueron considerados y aprobados por el Consejo Directivo de AMV en su reunión del 20 de febrero de 2012.

En este punto de la reunión, se le dio la palabra al doctor Guillermo Vitola, Director Administrativo, Financiero y Tecnológico de AMV, quien presentó a consideración de los miembros los Estados Financieros de AMV con cierre a 31 de diciembre de 2011.

El doctor Vitola presentó en primer lugar el Balance General de AMV, el cual se transcribe a continuación:

ACTIVOS	2011	2010
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes en efectivo (Nota 3)	4.305.472	3.313.814
Inversiones (Nota 4)	-	600.000
Deudores, neto (Nota 5)	302.275	451.142
Gastos pagados por anticipado (Nota 6)	300.826	232.846
Cargos diferidos (Nota 7)	296.479	131.580
Total activos corrientes	5.205.052	4.729.382
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades y equipo, neto (Nota 8)	291.804	398.409
Cargos diferidos (Nota 7)	-	342.222
Otros activos (Nota 9)	3.000	3.000
Total activos no corrientes	294.804	743.631
Total activos	5.499.856	5.473.013
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones Financieras (Nota 10)	11.349	22.780
Cuentas por pagar (Nota 11)	412.939	509.313
Impuestos, gravámenes y tasas (Nota 12)	5.588	39.308
Obligaciones laborales (Nota 13)	360.278	249.154
Pasivos estimados y provisiones (Nota 14)	631.269	701.668
Ingresos recibidos por anticipado (Nota 15)	139.077	157.703
Otros Pasivos (Nota 16)	21	372
Total pasivos corrientes	1.560.521	1.680.298
PATRIMONIO		
Aportes de afiliados (Nota 17)	2.188.862	1.963.910
Excedente (Déficit) acumulados	1.828.805	910.919
Excedentes netos	(78.332)	917.886
Total patrimonio	3.939.335	3.792.715
Total pasivos y patrimonio	5.499.856	5.473.013

Posteriormente, el doctor Vitola presentó el Estado de Resultados, que se transcribe en la continuación:



	2011	2010
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 19)	11.854.505	9.463.056
GASTOS OPERACIONALES (Nota 20)	(12.391.121)	(9.402.829)
EXCEDENTE - (DEFICIT) OPERACIONAL	(536.616)	60.227
INGRESOS NO OPERACIONALES (Nota 21)	608.061	412.779
GASTOS NO OPERACIONALES (Nota 22)	(149.777)	(45.484)
UTILIDAD ANTES DE PROVISIÓN PARA	(78.332)	427.522
PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 14)	-	(414)
EXCEDENTE - (DEFICIT) NETO	(78.332)	427.108

A continuación, el Presidente de la reunión agradeció al doctor Vitola y sometió a consideración de los miembros los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2011 y sus notas. Los Estados Financieros presentados junto con sus notas, fueron aprobados por unanimidad por los miembros de la Asamblea.

9. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS

El doctor Rincón hizo uso de la palabra para presentar a consideración de los miembros las propuestas para la elección del Revisor Fiscal de AMV para el período 2012 – 2013.

Señaló el doctor Rincón que con el propósito de seleccionar la Revisoría Fiscal para el período mencionado se invitó a las siguientes entidades a presentar una propuesta:

Ernest & Young	No presentó		
Deloitte & Touche	\$60.000.000	1000	horas/año
Amézquita & Cia	\$52.000.000	600	horas/año
Grant Thornton	\$40.800.000	550	horas/año

Posteriormente, explicó que las propuestas recibidas se dirigen al cumplimiento de las funciones asignadas por las normas vigentes al Revisor Fiscal, en especial las previstas en el artículo 207 del Código de Comercio, y adicionalmente, a la ejecución de las actividades que se encomiendan al revisor fiscal en los Estatutos de AMV.

El Presidente de la Asamblea explicó que las propuestas fueron presentadas a consideración del Consejo Directivo. Igualmente, informó que después de estudiar las características de las propuestas, los servicios ofrecidos, y la diferencia económica de las mismas, el Consejo Directivo decidió recomendar a la Asamblea que la firma DELOITTE sea designada como Revisor Fiscal de AMV para el año 2012 - 2013.

El Presidente de la Asamblea, procedió a poner en consideración a los asistentes las propuestas recibidas así como la recomendación del Consejo Directivo. Seguidamente, los asistentes acogieron por unanimidad la propuesta de designar como Revisor Fiscal a la firma DELOITTE para el año 2012 - 2013.

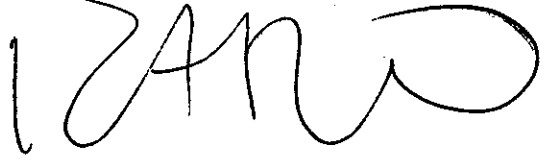
10. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Secretario de la Asamblea informó que no se ha hecho llegar ninguna proposición para ser considerada por la Asamblea.

En consideración a lo anterior, el Presidente de la Asamblea preguntó a los representantes de los miembros si desean efectuar alguna proposición o asunto adicional, sin que se presentara ninguna intervención.

SE CAMARA
DE COMERCIO DE SOCIEDAD
Torres, J. G. Toro

El Presidente de la Asamblea agradeció a los miembros su asistencia y siendo las 10:00 a.m., dio por terminada la reunión.



FELIPE RINCÓN OSPINA
Presidente (e)



CARLOS GUZMAN TORO
Secretario

La anterior acta fue aprobada por la doctora Teresita Arango Arango y el doctor Juan David Sanint, integrantes de la Comisión Aprobatoria del Acta designada por la Asamblea, quienes la suscriben a continuación:



TERESITA ARANGO ARANGO



JUAN DAVID SANINT